

**BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.****ANUNCIA**

El Representante Legal del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (en adelante, el “Banco”) convocó a los señores accionistas del Banco a reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas, la cual se realizará el jueves 13 de febrero de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) en la sede principal del Banco en la ciudad de Bogotá, D.C., ubicada en la Calle 93A N° 13-24 Oficina 401 de la ciudad de Bogotá, D.C., Colombia. El orden del día propuesto para la reunión será:

- 1.) Verificación del quórum.
- 2.) Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.
- 3.) Reforma de Estatutos Sociales: aumento del capital autorizado.
- 4.) Aprobación de Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones.
- 5.) Aprobación del acta de la reunión.

Conforme a los Estatutos Sociales del Banco, los accionistas podrán hacerse representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas mediante poder otorgado por escrito, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste puede sustituirlo, si es del caso, la fecha o época de la reunión o reuniones para las que se confiere. Los poderes otorgados en el exterior, solo requerirán las formalidades aquí previstas.